

VIERNES, 9 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 132

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2010-10232 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de demanda 246/2010.*

Doña Covadonga Eguiburu Arias-Argüello, secretaria de lo Social Número Cinco de Santander.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Luis Fernando Pardo Díez contra "Talleres Electromecánica Cabezón, S. L.", en reclamación por ordinario, registrado con el número 246/2010 se ha acordado citar a "Talleres Electromecánica Cabezón, S. L.", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 18 de octubre de 2010 a las 10:30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cinco sito en calle Alta 18, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "Talleres Electromecánica Cabezón, S. L.", se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 23 de junio de 2010.
La secretaria judicial,
Covadonga Eguiburu Arias-Argüello.

2010/10232